

FONDO MIRPS EN ACCIÓN

El Departamento de Inclusión Social (DIS) como responsable de la administración del Fondo MIRPS, continúa gestionando la recaudación de recursos y la coordinación de los apoyos requeridos por los Estados del MIRPS, a través de diversas actividades desarrolladas durante el período comprendido entre octubre y diciembre de 2023, entre las cuales se resaltan:



Firma simbólica del acuerdo entre la SG/OEA, MINGOB y Fundación Ciudad del Saber.

Rubén Farje, Representante de la SG/OEA en Panamá; José Samaniego, Director Regional de ACNUR para las Américas; Juana López, Viceministra de Gobierno; Roger Tejada, Ministro de Gobierno; Betilde Muñoz-Pogossian, Directora del Departamento de Inclusión Social de la OEA; Vilma Falconett, Directora de Relaciones Públicas de la Fundación Ciudad del Saber; Guzmán Palacios, Embajador de España en Panamá.



La SG/OEA y Panamá firman acuerdo para apoyar a más de 800 refugiados y solicitantes de refugio en el Darién

El 4 de octubre de 2023, se celebró en la Ciudad de Panamá la firma del acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Ministerio de Gobierno de la República de Panamá y la Fundación Ciudad del Saber, para la ejecución del proyecto que marca el punto de inicio del proyecto “Fortalecimiento en la atención humanitaria, integración y protección de personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado y comunidades de acogida en Darién, en línea con el Plan de Acción Nacional MIRPS, con especial énfasis en niños, adolescentes y mujeres”.

Este proyecto beneficiará a más de 800 personas refugiadas y solicitantes de refugio a través de:

- ✓ La entrega de kits de asistencia humanitaria básica para la salud y la higiene (teniendo en cuenta las necesidades diferenciadas de mujeres, hombres y niñas y niños);
- ✓ La entrega de kits escolares para niños, niñas y adolescentes;
- ✓ Formación en microempresas y equipamiento básico a mujeres emprendedoras de la zona.

Más información [aquí](#)



La SG/OEA y Costa Rica acuerdan fortalecer la atención y protección a más de 23.000 personas refugiadas y solicitantes de refugio

El 10 de noviembre de 2023, Costa Rica se unió a los países de la región que están ejecutando iniciativas financiadas por el Fondo MIRPS, al suscribir el acuerdo que marca el punto de partida de la implementación del proyecto denominado “Fortalecimiento de la identificación y derivación de personas solicitantes de la condición de refugiado y/o con perfiles de especial vulnerabilidad, mediante la modernización de la plataforma de la Unidad de Refugio de Costa Rica”.

Con la implementación de este proyecto se ejecutarán mejoras en los procedimientos de la Unidad de Refugio de la Dirección General de Migración y Extranjería, para brindar una atención más ágil a personas solicitantes de la condición de refugiado merecedoras de la protección internacional. Se beneficiará directamente a unas 23.000 personas, así como alrededor de otras 10.000 personas solicitantes de la condición de refugiado con algún tipo de vulnerabilidad, ubicadas en todo el territorio costarricense. Más información [aquí](#)



Firma simbólica del acuerdo entre la SG/OEA, DGME y Fundación de la Universidad de CR.

José Moya, Delegado de la Fundación de la UCR; Eva Martínez, Embajadora de España en CR; Milagro Martínez, Representante de la SG/OEA en CR; Marta Vindas, Directora General de Migración y Extranjería; Paola Porras, Directora Adjunta de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Federico Martínez, Oficial Senior de Protección del ACNUR.

Estos proyectos que se ejecutarán durante 2023 y 2024 gracias a la contribución de España, ofrecerán asistencia humanitaria, acceso a oportunidades que faciliten soluciones duraderas que contribuyan a prevenir el desplazamiento forzado a través de una integración sostenible y segura en las comunidades de acogida y el pleno goce de sus derechos.

ACTIVIDADES PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE

- ✓ Continuar trabajando para concluir con la firma de los acuerdos de ejecución de Guatemala, México y Belice, a fin de dar inicio a la implementación de los proyectos.
- ✓ Continuar con la ejecución de los proyectos de Honduras, El Salvador, Panamá y Costa Rica; y dar a conocer los primeros avances.

ÚNETE AL FONDO MIRPS

El Fondo MIRPS se encuentra abierto a recibir nuevas contribuciones, y continuar implementando iniciativas y proyectos en terreno en los Estados MIRPS.

✉ Más información: OEAREfugiados@oas.org